



*Alcaldia* } Ocho, una Instancia de Domingo Acuña  
 y p.º de solicitud } entre Caldeas con uncaada en el fincan de su  
 p.º de uncaada } finca de este fincan, suplicando en ella se le  
 conceda una uncaada para de blanda y baya  
 en las uncaaciones del labran de la fuente (hi-  
 gueta en sus partes con el fin de abiar en el  
 una casa), abiar con el caso que se le impugne.  
 Instancia por este fincan. Alcaada: pase a la  
 Comisión de Papeles p.º que impugne

*Alcaldia* } Al fin de una instancia de Juan Antonio con  
 reclamacion de } una uncaada de la Diputación del Alcaid de este  
 uncaada } fincan, suplicando bastante uncaada  
 en la uncaada. Se gacena veinte cinco d.º y en  
 la de uncaada fija sesenta y seis, siendo bajo de  
 facultad a expensas y bajo la tutela de su pa-  
 dre, por lo que suplica se le valore de otro pa-  
 ge que, que gacena un val equitativo en su  
 posesion. Instancia por este fincan. Alcaada:  
 Pase a la Comisión de uncaaciones p.º que impu-  
 gne

*Alcaldia* } Ocho una Instancia de Juan Antonio, uno de los  
 fincan. Antonio Acuña y otros varios un-  
 cas de la Diputación del Alcaid de este fincan

*[Handwritten signature]*

